

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

## CERTIFICADO DE ACUERDO

## DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

.

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 45 de fecha Lunes 04 de diciembre del 2.017, mediante el acuerdo N°235, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales presentes Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 235), contratación de honorario a suma alzada de un profesional que gestione y esté a cargo del gabinete del Alcalde, con el propósito de planificar y coordinar las actividades de la Municipalidad.

Los Andes, 05 de diciembre de 2017